



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras. Expte. A/33/40619.

Expediente número: A/33/40619.

Asunto: Solicitud de autorización para obras.

Peticionario: Consejería de Hacienda y Sector Público-D.G. de Administración Local.

NIF n.º: S 3333001 J.

Domicilio: CL/ Trece Rosas, 2 – 33005-Oviedo (Asturias).

Nombre del río o corriente: Reguero de Gorbayo.

Punto de emplazamiento: Tremado.

Término Municipal y Provincia: Allande (Asturias).

Destino: Obra de paso.

Breve descripción de las obras:

Como consecuencia de los incendios de octubre de 2017 en el N.R. de Tremado se plantea la necesidad de reparar la obra de paso existente sobre el reguero de Gorbayo en la carretera de acceso a Tremado desde la AS-365 "Puente de Presa-Villapedre", con el fin de evitar cortes en la citada carretera de acceso al pueblo y garantizar la seguridad de las viviendas cercanas.

Se proyecta la sustitución del caño existente por marcos prefabricados de H.A. de 2,0 x 2,0 m de sección que verterán a un badén hormigonado, y a continuación a un canal de escollera y hormigón que reconducirá las aguas con sus arrastres, separándolas de las viviendas. Aguas arriba de los marcos prefabricados se contempla la ampliación de la sección del cauce (excavación y asegurado mediante escollera) con el fin de alojar y frenar los arrastres.

Finalmente se proyecta construir una rampa hormigonada para facilitar la retirada del material arrastrado y la pavimentación del tramo de carretera afectado con aglomerado asfáltico en caliente.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

En Oviedo, a 21 de diciembre de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-12898.